



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
Fecha: 8/3/13	Hs: 12:15
Número: 131	Folios: 4
Expte. N°	
Clase:	
Requiere:	

**Nota N° 35 /2013.-
Letra: B. FPV**

USHUAIA, 08 de Marzo de 2013.-

Sr. Presidente

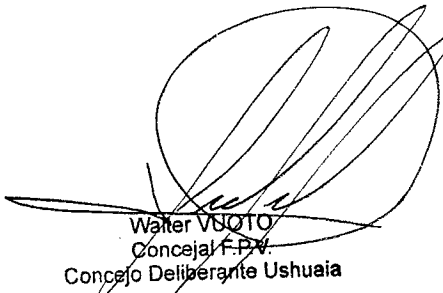
Concejo Deliberante de Ushuaia

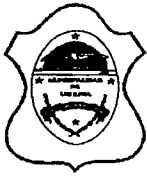
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la colocación de reductores de velocidad en las arterias Francisco Torres esquina Independencia, y en la arteria José Salomón esquina Francisco Torres, y el corrimiento de la parada de taxis que se encuentra en la esquina Francisco Torres e Independencia; preferentemente a la calle Nelo Magni esquina Formosa.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.


Walter VOTTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

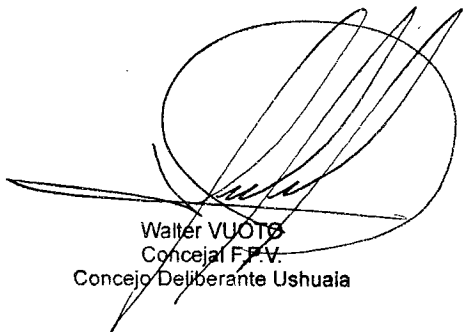


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

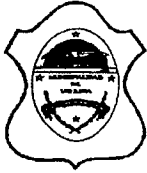
FUNDAMENTOS

Desde que se realizó el asfalto en la calle Francisco Torres, José Salomón y Formosa, se convirtió en una arteria vial muy utilizada comunicando dos partes de la ciudad con gran cantidad de población accediendo mas ágilmente a los colegios y supermercado. Si bien la parada de taxi convive sin ningún inconveniente con los vecinos estrangula la calle que de por si es angosta para ser de doble circulación.

De ser trasladada a la Nelo Magni esquina Formosa no estrangularía ninguna arteria de importancia. La calle Nelo Magni se encuentra con vecinos de una sola margen en la otra se encuentra el predio de la Marina conocido como los cañones.-



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



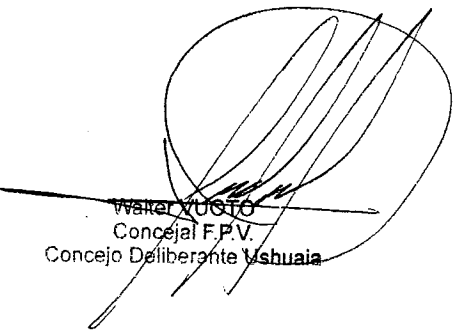
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para la colocación de reductores de velocidad en las arterias Francisco Torres esquina Independencia, y en la arteria José Salomón esquina Francisco Torres, y el corrimiento de la parada de taxis que se encuentra en la esquina Francisco Torres e Independencia; preferentemente a la calle Nelo Magni esquina Formosa.

Artículo 2º.- De forma.-


Walter VUSTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. Concejal

Walter VUOTO

S ____ / ____ D

Me dirijo a Usted con el fin de solicitarle por su intermedio arbitre los medios para la colocación de reductores de velocidad en las arterias Francisco Torres esquina Independencia y en la arteria José Salomón esquina Francisco Torres, y el corrimiento de la parada de taxis que se encuentra en la esquina de Francisco Torres e Independencia, nuestro pedido obedece a la gran velocidad que circulan los vehículos en ambas arterias encontrándose en esa cuadra el CAF donde se produce entrada y salida de chicos además de la gran cantidad de niños vecinos del barrio que juegan en las veredas.

Desde que se realizo el asfalto en la calle Francisco Torres, José Salomón y Formosa, se convirtió en una arteria vial muy utilizada comunicando dos partes de la ciudad con gran cantidad de población accediendo mas ágilmente a los colegios y supermercado. Si bien la parada de taxi convive sin ningún inconveniente con los vecinos estrangula la calle que de por si es angosta para ser de doble circulación.

De ser trasladada a la calle Nelo Magni esquina Formosa no estrangularía ninguna arteria de importancia. La calle Nelo Magni se encuentra con vecinos de una sola margen en la otra se encuentra el predio de la Marina conocido como los cañones.

Descontando su intervención a favor de resolver los inconvenientes del barrio saludo a Usted Atte.



ADRIANA PRIETO
18.380.781